

Cuarto.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Se hace constar que, conforme al artículo 212 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, los accionistas podrán consultar en el domicilio social los documentos que han de ser sometidos a aprobación de la Junta, o bien, si lo solicitan, obtenerlos de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, a partir de la convocatoria de la Junta General.

Roquetas de Mar, 13 de mayo de 2004.—El presidente del Consejo de Administración, don Emilio Martínez LLamas.—21.821.

D. L. D. GODRA, S. L.

Junta General Extraordinaria de socios

Por medio de Junta General Extraordinaria, celebrada con carácter universal el 28 de marzo de 2004, en el domicilio de la sociedad, se ha decidido, por unanimidad, revocar la totalidad de los acuerdos adoptados en la Junta General Extraordinaria de 31 de diciembre de 2003, por el que se acordó la disolución con liquidación y cesión global de Activos y Pasivos, cuyo anuncio fue publicado en el BORME número 40, de 27 de febrero de 2004, continuando como Administradora única de la sociedad D.^a Blanca Gila González.

Segovia, 21 de abril de 2004.—La Administradora, Blanca Gila González.—20.176.

DOCKS COMERCIALES DE VALENCIA, S.A.

Por acuerdo unánime del Consejo de Administración, se convoca Junta General Ordinaria de accionistas, que tendrá lugar en Valencia, Muelle de Levante 16, el día 29 de junio de 2004 a las 9 horas, en primera convocatoria, o al día siguiente, el 30 de junio de 2004, en segunda convocatoria, y a la misma hora y lugar, bajo el siguiente

Orden del día

- Primero.—Aprobación, si procede, de las cuentas anuales del ejercicio 2003.
 Segundo.—Aplicación de los resultados.
 Tercero.—Aprobación de la gestión del Consejo de Administración.
 Cuarto.—Nombramiento de Auditor de Cuentas.
 Quinto.—Modificación del artículo 18 de los Estatutos Sociales relativo al derecho de asistencia a Juntas.
 Sexto.—Aprobación del Acta de esta Junta.

Se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas de examinar en el domicilio social el texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas, de los informes sobre las mismas, de las cuentas anuales, y demás documentación pertinente, y de pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Valencia, 3 de mayo de 2004.—El Presidente del Consejo de Administración, Francisco Romeu Loperena.—20.549.

DOS PARKER INMOBILIARIA, S.A.

(En liquidación)

Balance Final de Liquidación

La Junta General Universal de 4 de mayo de 2004 aprobó por unanimidad el siguiente balance final de liquidación:

	Euros
Activo:	
Inmueble (Finca C/ Urgel)	415.313,63
Inmueble (Finca C/ Alta S. Pedro) .	64.142,52
Inmueble (Terreno C/ Rech)	14.193,57
Elemento transporte (vehículo)	3.182,73
Total Activo	496.832,45
Pasivo:	
Capital suscrito	60.101,21
Cuenta corriente Socio	436.731,24
Total Pasivo	496.832,45

Barcelona, 12 de mayo de 2004.—El Liquidador único, doña Gemma Guisasaola Sagala.—20.952.

DURERO PACKAGING, S. A.

Anuncio de reducción de capital

La Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas de la Sociedad, celebrada el pasado día 7 de mayo de 2004 en el domicilio social, aprobó por unanimidad, entre otros acuerdos, la reducción del capital social, que quedó fijado en 870.000,00 €, mediante la amortización de las acciones adquiridas por la propia Sociedad a uno de los accionistas, con la subsiguiente modificación estatutaria.

Se hace constar el derecho de oposición a dicho acuerdo que asiste a los acreedores, según lo establecido en el artículo 166 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Montornés del Vallés, 12 de mayo de 2004.—El Administrador, Don Maurici Iglesias Baciana.—20.934.

EBRO, CHAPAS Y TABLEROS, SOCIEDAD ANÓNIMA

Se convoca Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en primera convocatoria el próximo día 17 de junio de 2004, a las 13:00 horas, en el domicilio social, de conformidad con el siguiente

Orden del día

- Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales e informe de gestión del ejercicio 2003.
 Segundo.—Aprobación de la propuesta de aplicación del resultado.
 Tercero.—Aprobación de la gestión del Administrador único.
 Cuarto.—Examen de la evolución de la sociedad durante el primer cuatrimestre de 2004.

Los accionistas podrán solicitar la entrega inmediata y gratuita de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, de conformidad con lo previsto en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Logroño, 11 de mayo de 2004.—El Administrador único, José Ignacio Martínez Fernández.—20.403.

EDERTRACK, S. A.

La Junta General Extraordinaria de Accionistas en reunión celebrada el día 30 de abril del presente año, acordó, por unanimidad de los asistentes, reducir el capital en 8.250,09 euros, mediante la amortización de acciones en autocartera, y la simultánea ampliación de capital en 72.271,71 euros, mediante la emisión y puesta en circulación de 3.250 acciones, nominativas, de 22,237448 euros de valor nominal cada una, en los términos que se detallan a continuación:

Tipo de emisión y desembolso: Las nuevas acciones se emiten por su valor nominal, sin prima de emisión, que habrá de ser desembolsado en cuanto

al veinticinco por ciento al tiempo de la suscripción, mediante abono que se haga del importe correspondiente a las acciones suscritas en la sede social (Bilbao, Avenida Sabino Arana, número 27, planta baja), en cheque conformado en favor de la sociedad. El desembolso del setenta y cinco por ciento restante del valor nominal deberá realizarse, en efectivo metálico, en una o varias veces, cuando lo acuerde el órgano de administración, en el plazo máximo de cinco años a contar desde la celebración de la Junta.

Derecho de suscripción preferente: Los accionistas tendrán el plazo de un mes desde la publicación del presente anuncio para ejercitar su derecho de suscripción preferente, en la proporción de tres mil doscientas cincuenta acciones nuevas (3.250) por cada dos mil trescientas treinta y tres acciones (2.333) de que los socios sean titulares. Las acciones no suscritas en ejercicio del derecho de preferente suscripción, serán ofrecidas por el Órgano de Administración, por nuevo plazo de un mes, a los otros accionistas, quienes podrán ejercitarlo en proporción al número de acciones de que sean titulares. Transcurrido dicho plazo, el Órgano de Administración podrá ofrecer las acciones no suscritas en un plazo de quince días, en favor de cualesquiera terceras personas, socios o no.

Derechos y obligaciones: Las nuevas acciones gozan de los mismos derechos y obligaciones que las anteriores en circulación.

Bilbao, a 10 de mayo de 2004.—El Presidente del Consejo. Don Jesús Egusquiza Gorostiza.—20.561.

ELECTROFIL, S.A.

Se convoca Junta General Ordinaria de accionistas de Electrofil Sociedad Anónima, que se celebrará en Rambla Catalunya, 121, escalera izquierdo 3.º 2.ª, de Barcelona, el próximo 10 de junio de 2004, a las nueve horas, en primera convocatoria, y el día 11 de junio de 2004, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, si así procediera, y de acuerdo con el siguiente

Orden del día

- Primero.—Examen y, en su caso, aprobación de las cuentas anuales, propuesta de aplicación de resultado, y censura de la gestión del órgano de Administración, todo ello referido al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2003.
 Segundo.—Ruegos y preguntas.
 Tercero.—Redacción, lectura y aprobación del acta.

Cualquier accionista puede examinar en el domicilio social los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, y obtener de la sociedad su entrega de forma inmediata y gratuita.

Barcelona, 3 de mayo de 2004.—El Administrador Único, don Gabriel Llambias Estivales.—20.945.

ELVIRO VAZQUEZ, SOCIEDAD ANÓNIMA

Junta Ordinaria y Extraordinaria

Por haberlo así acordado el Consejo de Administración de esta Sociedad, se convoca a los señores accionistas a Junta General Ordinaria a celebrar en el domicilio social sito en la Calle Comandante Caballero, s/n, Centro Cívico de Oviedo, el próximo día 14 de junio de 2004 en primera convocatoria, a las 17 horas, o el siguiente día 15 en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre el siguiente orden del día:

- Primero.—Censura de la gestión social.
 Segundo.—Examen y aprobación en su caso de las cuentas anuales del ejercicio 2003.
 Tercero.—Aplicación del resultado.
 Cuarto.—Lectura y aprobación en su caso del acta de la Junta en la propia reunión.

Igualmente se convoca a los Señores Accionistas a Junta General Extraordinaria, a celebrar en igual sitio que las ordinarias, y media hora después de la señalada para las mismas en primera y segunda convocatoria, y si esta se retrasare, a su finalización, para tratar de los asuntos consignados en el siguiente orden del día:

Primero.—Aceptación, en su caso, de la dimisión de la totalidad de los miembros del Consejo de Administración, y reelección de nuevos miembros.

Segundo.—Derogación del artículo número nueve de los estatutos sociales en su integridad, y otorgándole una redacción tendente a liberalizar la transmisión de las acciones sociales.

Tercero.—Lectura y aprobación en su caso del acta de la Junta en la propia reunión.

Se informa a los Accionistas que:

Primero.—Para asistir a las Juntas deberán de cumplirse los requisitos establecidos en los estatutos sociales, y supletoriamente lo establecido en los artículos 104 y 106 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Segundo.—La memoria, balance, cuenta de pérdidas y ganancias y la auditoría del ejercicio 2003, se encuentran a disposición de todos los accionistas en el domicilio social de 9 a 13 horas, quienes podrán recabarlos ya personalmente ya solicitando su envío, siempre de forma gratuita.

Tercero.—El informe relativo a la modificación estatutaria propuesta, y el texto íntegro de la misma se encuentran a disposición de todos los accionistas en el domicilio social de 9 a 13 horas, quienes podrán recabarlos ya personalmente ya solicitando su envío, siempre de forma gratuita.

Oviedo, 3 de mayo de 2004.—El Presidente del Consejo de Administración —D. Antonio Elviro Vázquez Sariego.—20.959.

ENTIDAD DE CONTROL DE CALIDAD, S. A.

Convocatoria Junta General

El Consejo de Administración de «Entidad de Control de Calidad, Sociedad Anónima», ha acordado convocar Junta General Ordinaria de Accionistas, que se celebrará, en primera convocatoria, el día 3 de junio de 2004 a las diez treinta horas en el Paseo de la Castellana, número 12, 4ª planta, de Madrid, en segunda convocatoria el día 4 de junio de 2004, a la misma hora y lugar, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Informe y aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración.

Segundo.—Examen y aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria).

Tercero.—Dimisión del Consejero Don Lorenzo Visús Escobar.

Cuarto.—Análisis de la Situación actual, Plan de Choque y Plan Estratégico 2005-2007.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la Junta.

Madrid, 14 de mayo de 2004.—Jesús Carballal Fernández, Presidente del Consejo de Administración.—21.620.

ESPIGA CAPITAL INVERSIÓN, SOCIEDAD DE CAPITAL RIESGO, SOCIEDAD ANÓNIMA

Junta General Ordinaria de Accionistas

El Consejo de Administración de Espiga Capital Inversión, Sociedad de Capital Riesgo, S.A., ha acordado convocar, a las Entidades Accionistas, el día 9 de junio de 2004 a las trece horas, treinta minutos, en Madrid, en la calle Gran Vía, núme-

ro 88, Edificio España, «Hotel Crowne Plaza», en primera convocatoria y, en su caso, el día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, a la Junta General de Accionistas de la Sociedad, con carácter ordinario para que resuelva, en primera convocatoria, sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Memoria) y del Informe de Gestión correspondiente al ejercicio 2003 de Espiga Capital Inversión, Sociedad de Capital Riesgo, Sociedad Anónima y de su grupo consolidado, así como de la aplicación del resultado y de la Gestión del Consejo de Administración en el mismo período.

Segundo.—Ruegos y Preguntas.

Tercero.—Lectura y aprobación del Acta o designación de Interventores para ello.

A partir de la publicación del presente anuncio, los accionistas podrán examinar en el domicilio social y obtener inmediata y gratuitamente de la Sociedad, un ejemplar de los documentos que han de ser sometidos a examen y aprobación por la Junta, así como del informe de los Auditores, todo ello de conformidad con los artículos 112 y 212 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Madrid, 12 de mayo de 2004.—Don Enrique Acisclo Medina, Presidente del Consejo de Administración.—21.002.

ESTABLECIMIENTOS INDUSTRIALES AHEMÓN, S. A.

Junta General Ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores socios a la Junta General Ordinaria que tendrá lugar en el domicilio sito en la Carretera General del Centro, C-811, Km 2.500, Las Palmas de Gran Canaria, a las once horas del día 9 de junio de 2004, todo ello de conformidad con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales, el informe de gestión y la propuesta de aplicación de resultados del ejercicio 2003.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración.

Tercero.—Nombramiento, reelección y ceses de consejeros.

Cuarto.—Autorización de adquisición de acciones propias.

Quinto.—Retribución de los Administradores.

Sexto.—Sugerencias, ruegos y preguntas.

Séptimo.—Aprobación del acta.

Se encuentra a disposición de los señores accionistas en el Domicilio Social, los documentos que serán sometidos a la aprobación de la Junta así como el Informe de Auditoría de los Auditores de Cuentas. Los señores accionistas podrán solicitar el envío de forma inmediata y gratuita de dicha información, todo ello de acuerdo a lo que dispone el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Las Palmas de Gran Canaria, 12 de mayo de 2004.—Maria Jesús Domínguez Cárdenes, Presidente de Amanay Tinerfe Sociedad Limitada.—20.567.

ESTUDIO MOLOWNY, S. L.

Junta General Ordinaria de Socios

Por la presente, se convoca a los señores socios de la sociedad Estudio Molowny, S.L. a la Junta General Ordinaria a celebrar en la notaría del señor notario don Bernardo Saro Calamita, sita en la calle Valentín Sanz, número 14, 2.º piso, en Santa Cruz de Tenerife, el próximo día 23 de junio de 2004, a las 13,00 horas, para tratar sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias) y del Informe de Gestión de la sociedad correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2003.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión de la sociedad llevada a cabo por el Administrador Único de la misma a lo largo del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2003.

Tercero.—Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de distribución del resultado relativo al referido ejercicio 2003.

Cuarto.—Redacción, lectura y, en su caso, aprobación del Acta de la Junta.

A partir de la fecha de la convocatoria, cualquier socio podrá examinar, en el domicilio social, los documentos que serán sometidos a la aprobación de la Junta, así como obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, un ejemplar de los mismos.

Santa Cruz de Tenerife, 13 de mayo de 2004.—El Administrador Único.—José Miguel Molowny Barreto.—21.045.

EUMAÑI INVERSIONES, SICAV, S. A.

Convocatoria de Junta General Ordinaria

El Consejo de Administración de la sociedad, en sesión celebrada el día 17 de marzo de 2004, ha convocado Junta General Ordinaria de Accionistas en los siguientes términos:

La Junta General Ordinaria tendrá lugar, en primera convocatoria, el día 14 de Junio de 2.004, a las once horas, en el domicilio social, y en segunda convocatoria, caso de ser necesario, a las once horas del día siguiente en el mismo lugar, con el fin de deliberar y resolver sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen del Balance, Cuenta de Resultados, Memoria e Informe de Gestión de la Sociedad, correspondiente al ejercicio 2.003, formulados por el Consejo de Administración y acuerdo sobre dichas cuentas.

Segundo.—Acuerdo sobre la gestión social.

Tercero.—Acuerdo sobre los resultados.

Cuarto.—Acuerdo sobre la solicitud de exclusión de cotización oficial de las acciones de la sociedad.

Quinto.—Modificación y /o refundición parcial o total de los estatutos sociales, así como la adopción de cualquier otro cambio necesario para la adaptación de la sociedad a la nueva figura de Sociedad de Inversión de Capital Variable (SICAV) regulada en la Ley 35/2003 de fecha 4 de noviembre.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Séptimo.—Lectura y aprobación, si procede, del acta.

Se recuerda a los señores accionistas:

1) El artículo 104 de la Ley de Sociedades Anónimas sobre el derecho de asistencia a las Juntas.

2) El contenido del artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, sobre el derecho de examen de las cuentas anuales.

3) El contenido del artículo 144 de la Ley de Sociedades Anónimas, sobre el derecho de examen de las modificaciones propuestas.

Madrid, 10 de mayo de 2004.—El Secretario del Consejo de Administración. Vicente Moreno Trias.—21.019.

EUROPEAN STOCK EXCHANGE, S.I.C.A.V., S. A.

Se acuerda convocar a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria, que se celebrará a las nueve horas del día 17 de junio de 2.004, en